

El Ayuntamiento de Pamplona, a través del Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte tiene asignadas, entre otras, las siguientes competencias:

- Promover y difundir la cultura.
- Abrir y potenciar el espacio urbano con fines culturales.
- Potenciar e impulsar la actividad cultural de colectivos profesionales.
- Fomentar la creatividad y difundir las expresiones contemporáneas de las artes plásticas, escénicas y musicales.

Para ello, y como en otras ocasiones, está interesada en programar en colaboración con otras entidades festivales de música de pequeño y medio formato en el espacio del parque de Ciudadela durante la primavera del 2025. En el marco de esa colaboración el Ayuntamiento de Pamplona instalará en ese recinto las siguientes infraestructuras:

- Un escenario de 14*12 metros aproximadamente, con cubierta LAYHER o similar, en el que se puedan desarrollar actuaciones de varias formaciones artísticas.
- Camerinos suficientes para dar servicio a un festival
- Aseos para dar servicio al público asistente al evento musical, que podrá tener un aforo de un máximo de 5.000 personas.
- Cerramiento perimetral del espacio donde se desarrollará el evento

Todas aquellas entidades que puedan estar interesadas en presentar un proyecto deberán hacerlo a través del correo electrónico cultura@pamplona.es antes del 31 de octubre de 2024. El Ayuntamiento de Pamplona únicamente se compromete a estudiar los proyectos presentados valorando su interés y el encaje en sus objetivos.